

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 12.05 horas del miércoles, 14 de septiembre de 2022, reunidos en el Aula 1 del Edificio 2, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dr. D. Antonio Carmona Lavado.
- Dra. Dª Manuela Domínguez Orta.
- Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel
- Dra. Dª Ana Fernández Carazo.
- Dra. Dª María Fuentes Blasco.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. Dª Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. Dª Cecilia Téllez Valle.
- Dra. Dª Guadalupe Valera Blanes.

Demás componentes del Personal Docente e Investigador

Dra. Dª Rocío Aguilar Caro.

Representantes del Sector Alumnos en Junta de Facultad

- D. Juan Gallardo Gil de Montes.
- D. Francisco de Asís Maesso Morales.
- Dª Ana Marrón Tasis.

_



Representantes del Sector de Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad

Dª Elena María Delgado Luque.

Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente, y se invita a la Dra. Dª. Carmen Correa Ruiz, Directora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y a la Dra. Dª Macarena Lozano Oyola, Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas.

Excusan su asistencia:

- Dra. Da. Carmen Cabello Medina.
- Dr. D. David Naranjo Gil.
- Dra. Dª Cecilia Téllez Valle.
- D. Lucas Vélez Conde.

La sesión se planteó con el siguiente Orden del Día

- 1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fechas 30 de junio de 2022 y 27 de Julio de 2022.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- 3. Aprobación, si procede, de las guías docentes correspondientes a las asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Empresariales, curso 2022/2023.
- 4. Ruegos y preguntas.

Al ser necesario incluir un cuarto punto, por motivos de agenda, que fue aceptado por asentimiento por los miembros de la Junta de Facultad, el contenido del **Orden del Día finalmente aprobado** fue el que sigue:

- 1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fechas 30 de junio de 2022 y 27 de Julio de 2022.
- 2. Informe del Sr. Decano.



- 3. Aprobación, si procede, de las guías docentes correspondientes a las asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Empresariales, curso 2022/2023.
- 4. Asuntos de Trámite.
- 5. Ruegos y preguntas.
- Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fechas 30 de junio de 2022 y 27 de Julio de 2022.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano para informar, en primer lugar, sobre los actos relacionados con el XXV aniversario de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Empresariales, que comenzarán el 16 de septiembre con el Solemne Acto Oficial de Apertura del Curso Académico 2022-2023. Indica el Sr. Decano que, debido al retraso del Consejo de Dirección en la aprobación del logotipo del XXV aniversario, no ha sido posible hacer oficial la agenda de eventos programados por la Facultad de Ciencias Empresariales. Sobre estos actos, solicita el Sr. Decano la colaboración de todo el profesorado adscrito a la Facultad para facilitar la asistencia del alumnado a los mismos. Entre ellos, destacan:

- 6 de octubre, Dª Edurne Pasabán, que impartirá una conferencia sobre liderazgo y trabajo en equipo.
- 15 de diciembre, D. Ángel León, chef, impartirá una charla sobre innovación empresarial.
- Finales de noviembre o principios de diciembre, D. Ángel Haro Ceo de Prodiel, charlará en el marco de un desayuno empresarial sobre su experiencia como empresario.
- 17 de noviembre, D. Antonio Nadal, que conferenciará sobre liderazgo, disciplina, trabajo y esfuerzo.
- 12 de febrero, D. Pablo Hernández de Cos, Gobernador del Banco de España, sobre inflación, PIB y tipos de interés en una radiografía de la economía española.
- Finales de mayo o principios de junio, D. Javier Tebas, presidente de La Liga de Fútbol Profesional, que tratará sobre el marketing internacional.



Están pendientes de cerrar fechas el Dr. D. Antonio Cabrales y el Dr. D. Manuel Arellano, premios nacionales de Economía, con un currículo abrumador, el Dr. D. Stephen Vargo, Shidler College Distinguished Professor.

Junto con la Facultad de Derecho se llevarán a cabo talleres dirigidos a alumnos de Derecho o de Administración y Dirección de Empresas con las firmas Deloitte, PwC, E&Y y KPMG y otro con las firmas Garrigues, Cuatrecasas y Montero-Aramburu.

También formarán parte de los eventos relacionados con el 25 aniversario la celebración de actos de CESUR y de Landaluz en el marco de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

En principio, se pretende que no haya más de 2 eventos al mes, y están pendientes de confirmación otros eventos de los que se informará preceptivamente.

También comentó el Sr. Decano que se va a comenzar con la revisión de los planes de estudio, especialmente, con las tasas de matrículas de repetidores, con una revisión específica de aquellas asignaturas con números abultados. Desde el equipo de dirección han indicado que están muy saturados primer y segundo curso y que no será posible, por restricciones presupuestarias, poner en marcha todas las peticiones de grupos de refuerzo solicitadas por los departamentos.

3. Aprobación, si procede, de las guías docentes correspondientes a las asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Empresariales, curso 2022/2023.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien pasa a describir pormenorizadamente el proceso de validación de las guías docentes. La Vicedecana indica que, en aquellos casos donde la guía ha sufrido modificaciones, se han revisado exhaustivamente, y se han incluido obligaciones de cambio y recomendaciones de cambio, de forma que las primeras son de cumplimiento forzoso y las segundas son aspectos a incluir en las guías, optativamente, para evitar problemas y posteriores reuniones de Comisiones Académicas en los departamentos.

Existen dos guías que se ha invitado a modificarlas porque se incluía en ellas la obligatoriedad de asistencia a las sesiones de evaluación continua, y se ha solicitado que se modifique la redacción.



La Vicedecana de Ordenación Académica aprovecha para indicar que las guías definitivas no se subirán a las aulas virtuales de las asignaturas, sino que quedarán ubicadas en la web de la Facultad. Queda, por tanto, a decisión del profesorado si deciden subir dichas guías también al aula virtual.

La profesora Carmen Correa muestra su preocupación por los cortos plazos para solventar los problemas de las guías, que ha dado lugar, en algunos casos a guías con contenido contrario a la normativa. Responde el Sr. Decano indicando que existe un problema por parte del profesorado de no estar al tanto de la normativa. Indica Carmen Correa que muchas guías no se habían adaptado desde hace muchos años y responde el Sr. Decano que la evidencia sobre el desconocimiento del profesorado sobre la normativa apareció de forma manifiesta en las adendas de las guías docentes.

El alumno Francisco Maesso pregunta sobre el sitio donde poder visualizar las versiones definitivas de las guías específicas. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que ya sólo existe una guía por asignatura y titulación y que esas guías se encuentran actualizadas en la página web de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos de Trámite.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien pasa a indicar la necesidad de componer un nuevo Tribunal de Compensación, por cuanto se ha inscrito un último alumno que, por incompatibilidad con los miembros de los tribunales ya aprobados, necesita que se prepare un nuevo Tribunal. De esta forma, el nuevo Tribunal de Compensación estará compuesto por la Secretaria del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, la Secretaria del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y el profesor Carlos Usabiaga Ibáñez.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas.

La profesora Rocío Aguilar pregunta si sería posible utilizar un lenguaje más inclusivo en la siguiente redacción de las guías docentes. El Sr. Decano toma nota del ruego.



El profesor Antonio Carmona pregunta cuándo se conocerán los espacios de las diferentes asignaturas. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que ya están publicados, aunque puede haber algunos ajustes de última hora.

El profesor Eugenio Fedriani pregunta que ha observado algunos grupos de mañana seguían sin tener espacio asignado. Responde la Vicedecana de Ordenación Académica que, a lo largo de la mañana se revisarán y se confirmarán todos los espacios dispuestos. Igualmente inquiere el profesor Fedriani que existen grupos con cambios muy drásticos en el número de alumnos. Responde el Sr. Decano indicando que existen aún muchos alumnos pendientes de matrícula.

El profesor Miguel Ángel Hinojosa muestra su preocupación por que no se puedan cubrir todos los grupos de refuerzo solicitados. Reconoce la importancia de la bolsa de suspensos actual, pero plantea la necesidad de un esfuerzo mayor por los desdobles solicitados. Responde el Sr. Decano indicando que el Decanato no va a escatimar esfuerzos, pero que tampoco los grupos reducidos son la solución perfecta, a tenor de los pobres resultados de estos grupos de refuerzo. Igualmente, indica el Sr. Decano que, ante la escasez de recursos existentes, las posibilidades de grupos de refuerzo se minimizan. Termina el Sr. Decano indicando que la pirámide de alumnos por curso de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Empresariales es muy ancha por la base y muy estrecha en los cursos superiores, lo que denota un problema grave con respecto a la bolsa de suspensos.

El Sr. Decano aprovecha para comentar que se va a poner en marcha un sistema de registro de asistencia de alumnos por aula y asignatura, con el único objetivo, de momento, de gestionar, de forma más eficiente, los espacios.

El profesor Fedriani pregunta cuál es el protocolo para el cambio de grupos de los alumnos. Responde el Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad que hay una noticia en la página web de la Facultad sobre el plazo y requisitos para el cambio de grupos, así como el Foro de Permutas, también disponible en la web de la Facultad.

El profesor Antonio Carmona desea dejar constancia del estado de los accesos al metro y solicita que el Decanato presione a la Universidad para que mejore dichos accesos. Responde el Sr. Decano que toma nota y que se canalizará esta queja al responsable del ramo en cuestión.



Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por finalizada la Junta de Facultad a las 13.04 horas.

Dado en Sevilla, a 15 de septiembre de 2022.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,

Secretario de la Facultad